

Proceso selectivo de personal laboral temporal por concurso/ oposición –Educador Infantil, Guardería Municipal-, Grupo C, Subgrupo C1, convocado por Resolución de 9 de agosto de 2018, (BOPL número 153, del lunes 13 de agosto de 2018).

AYUNTAMIENTO DE VILLAQUEJIDA

PRIMER EJERCICIO

El presente ejercicio consta de 30 preguntas (25 preguntas de examen -numeradas correlativamente del 1 al 25 en el cuestionario- y 5 más de reserva –numeradas correlativamente del 26 al 30 en el cuestionario). Las preguntas de reserva serán utilizadas por su orden, únicamente en caso de que se anule alguna de las 30 primeras.

Cada pregunta tendrá tres respuestas alternativas de las que sólo una de ellas será correcta. Se deberá rodear con un círculo la respuesta que considere correcta. En caso de error se realizará un aspa sobre la respuesta errónea y se circundará la verdadera.

Este primer ejercicio tipo test se calificará de 0 a 10 puntos y será necesario para superarlo un mínimo de 5 puntos. Se calificará a razón de 0,40 puntos por cada respuesta correcta, restándose 0,20 puntos por cada respuesta incorrecta, no puntuándose las preguntas no contestadas.

La duración total del ejercicio (incluido el caso práctico) será de 90 minutos.

No se permite hablar, copiar, ni utilizar textos, tal actitud conllevará la expulsión del proceso selectivo.

No está permitido fumar.

Durante el desarrollo de las pruebas tod@s los candidat@s deberán provistos de su DNI. Este documento deberá estar a disposición de cualquier miembro del Tribunal que así lo solicite.

Apaguen los móviles y cualquier dispositivo con conexión a móviles o internet, retírenlos de la mesa. En caso de que, durante el desarrollo del ejercicio sonase algún móvil o dispositivo electrónico, esta circunstancia se reflejará en el acta identificando a su propietario, pudiendo dar lugar a la exclusión del proceso selectivo.

Si algún opositor, durante la prueba, tuviera que hacer alguna observación, deberá levantar el brazo, sin moverse de su sitio, y será atendido por alguno de los miembros del tribunal. El tribunal no contestará ninguna pregunta relacionada con el contenido del examen.

Durante el ejercicio ningún opositor podrá abandonar el aula advirtiéndole que en caso contrario se entenderá que ha finalizado el examen no pudiendo volver a acceder a la misma.

Ningún opositor comenzará el ejercicio hasta que el responsable del aula lo indique.

El cuadernillo del examen y las respuestas correctas se publicará en los próximos días en la web del Ayuntamiento.

Proceso selectivo de personal laboral temporal por concurso/ oposición –Educador Infantil, Guardería Municipal-, Grupo C, Subgrupo C1, convocado por Resolución de 9 de agosto de 2018, (BOPL número 153, del lunes 13 de agosto de 2018).

1. ¿QUÉ FACTORES ESTÁN IMPLICADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESQUEMA CORPORAL?

1. Motores, perceptivos, lingüísticos y culturales
- 2. Motores, perceptivos, lingüísticos y cognitivos**
3. Motores, culturales, lingüísticos y cognitivos

2. A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN VARIAS CARACTERÍSTICAS DEL PERÍODO SENSORIOMOTOR. MARQUE LA ALTERNATIVA INCORRECTA.

1. Se da relevancia a lo perceptivo y lo motor
2. Se produce una coordinación de esquemas sensoriales y motores
- 3. Aparece la función simbólica en todas sus formas**

3. ¿CUÁL ES LA VERTIENTE VALORATIVA DENTRO DEL DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD?

1. La identidad sexual
- 2. La tipificación sexual**
3. La orientación sexual

4. ¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES PARA QUE SE ESTABLEZCA EL APEGO?

1. Vínculo preferencial, presencia de procesos afectivos y paternidad compartida
2. Vínculo preferencial, modelo interno de trabajo y repertorio perceptivo del bebe
- 3. Vínculo preferencial, modelo interno de trabajo y presencia de procesos afectivos**

5. ¿EN QUÉ SE CARACTERIZAN LAS ACCIONES DEL PERÍODO PREOPERATORIO?

1. Son acciones manifiestas y reversibles
2. Son acciones manifiestas e irreversibles
- 3. Son acciones interiorizadas e irreversibles**

6.- ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ES UNA CARACTERÍSTICA COMÚN DEL JUEGO?

1. El juego produce placer
2. El juego es necesario para niños y adultos
- 3. Todas las respuestas anteriores son correctas**

Proceso selectivo de personal laboral temporal por concurso/ oposición –Educador Infantil, Guardería Municipal-, Grupo C, Subgrupo C1, convocado por Resolución de 9 de agosto de 2018, (BOPL número 153, del lunes 13 de agosto de 2018).

7.- SEGÚN LA TEORÍA DE PIAGET, EL DESARROLLO COGNITIVO DEL BEBÉ SE REALIZA A TRAVÉS DE:

1. **Un proceso de asimilación y acomodación**
2. Un proceso de asimilación y escucha
3. Un proceso de estimulación y castigo

8.- LOS RINCONES DEL JUEGO SON NECESARIOS PARA:

1. Desarrollar la autonomía
2. Desarrollar el gusto por aprender
3. **Las opciones a) y b) son correctas.**

9.- SEÑALA LA AFIRMACIÓN CORRECTA SOBRE “EL GARABATEO DESORDENADO”:

1. Sus movimientos son controlados
2. Tiene una finalidad representativa
3. **Son trazos largos, sin sentido ni orden**

10.- EL JUEGO INFANTIL DURANTE LOS CUATRO PRIMEROS MESES SE CARACTERIZA PORQUE:

1. **Es principalmente espontáneo**
2. Juega más con los adultos que en solitario
3. El interés se centra en los objetos

11.- ENTRE LOS DOS Y LOS TRES AÑOS APROXIMADAMENTE:

1. Predomina el juego compartido
2. Se abandona definitivamente el juego en paralelo
3. **Aparece el juego simbólico**

12.- EN LA ORGANIZACIÓN DEL AULA POR RINCONES DE ACTIVIDAD, TENDREMOS EN CUENTA:

1. El momento evolutivo y los intereses de los niños y niñas
2. Las características y la cantidad del material ofertado
3. **A) y B) son correctas**

13.- EN EL CONTROL DE ESFÍNTERES **NO** TENDREMOS EN CUENTA A LA HORA DE DECIDIR RETIRAR EL PAÑAL:

1. El momento evolutivo madurez e interés del niño o niña en el tema
2. La opinión y disposición de la familia
3. **El hecho de que el niño o niña ya tenga 20 meses**

Proceso selectivo de personal laboral temporal por concurso/ oposición –Educador Infantil, Guardería Municipal-, Grupo C, Subgrupo C1, convocado por Resolución de 9 de agosto de 2018, (BOPL número 153, del lunes 13 de agosto de 2018).

14.- ¿QUÉ ALIMENTO EVITAREMOS OFRECER A UN NIÑO O NIÑA CELÍACO/A?

1. Alimentos con frutos secos
- 2. Alimentos con gluten**
3. A y B son correctas

15.- EL OBJETIVO DE LA ENTREVISTA UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PERÍODO DE ADAPTACIÓN ES:

1. Informar de la evolución del período de adaptación
2. Establecer una intervención educativa consensuada con la familia
- 3. A y B son correctas**

16.- CUANDO EL NIÑO O LA NIÑA LLEGA POR PRIMERA A LA ESCUELA:

1. Es importante saber suplantar a la familia mientras el niño o la niña están en la escuela
- 2. Es importante crear una relación basada en la confianza y el respeto mutuo**
3. Ambas son correctas

17.- LA PSICOMOTRICIDAD FINA:

- 1. Establece la coordinación óculo-manual**
2. Establece el control psicomotor de los músculos de la mano
3. Establece el control psicomotor de las grandes masas musculares

18.- ¿QUÉ AYUDA A LOS NIÑOS Y NIÑAS A DESARROLLAR HÁBITOS DE AUTONOMÍA PERSONAL?

1. Lavarles las manos y vestirlos
- 2. Adaptar los elementos de vestido e higiene a sus características evolutivas**
3. Ayudar al niño cuando te demanda porque no sabe hacer algo

19.- LA DIETA DE UN NIÑO/A DE DOS AÑOS DEBE COMPRENDER:

1. Leche, frutas, verduras, pescado, carne y huevos
- 2. Leche y sus derivados, cereales, fruta, verdura, legumbres, carne, pescado y huevos**
3. Leche y sus derivados, cereales, fruta, verdura, carne, pescado y huevos

20.- A UN/A NIÑ@ DE QUINCE MESES, COMO EDUCADOR, A LA HORA DE LA COMIDA DEBES:

- 1. Interaccionar con él, dejarle manejar la cuchara, aunque derrame parte y se ensucie**
2. No dejarle comer solo, para que no se manche y se lo coma todo

Proceso selectivo de personal laboral temporal por concurso/ oposición –Educador Infantil, Guardería Municipal-, Grupo C, Subgrupo C1, convocado por Resolución de 9 de agosto de 2018, (BOPL número 153, del lunes 13 de agosto de 2018).

3. Dejarlo comer todo solo, para que se haga más autónomo

21.- LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON NIÑ@S MENORES DE TRES AÑOS CONSISTE:

1. Las tareas relacionadas con el aseo personal, cambio de pañales, alimentación, sueño

2. Satisfacer las necesidades educativas

3. Satisfacer sus necesidades biológicas, establecer relaciones personales afectivas, significativas, de seguridad, atender su individualidad en un ambiente seguro y en colaboración de la familia.

22.- SI TRAS UN ATRAGANTAMIENTO EL NIÑO O LA NIÑA LLORA, BALBUCEA, HABLA O TOSE, ¿QUÉ DEBEMOS HACER?

1. La maniobra de Heimlich

2. Iniciaremos RCP

3. Estimular y facilitar que la tos siga produciéndose

23.- SOBRE LA DISPOSICIÓN DE MOBILIARIOS Y MATERIALES EN LAS AULAS DE LAS ESCUELAS INFANTILES, SE DEBE TENER EN CUENTA QUE:

1. El espejo debe ser grande y estar colocado desde el suelo

2. Las estanterías siempre deben estar en alto, por encima de la altura de los niños y niñas

3. Los contenedores, cestos, baúles para almacenar materiales de juego, estarán colocados fuera del alcance de los niños y niñas

24.- ENTRE LAS “HABILIDADES MOTRICES GRUESAS” ESTÁ:

1. Agarrar

2. Sentarse

3. Soltar

25.- A LA “FALTA PERSISTENTE DE RESPUESTAS POR PARTE DE LOS PADRES O CUIDADORES DE LA PROXIMIDAD E INTERACCIÓN INICIADAS POR EL NIÑO, FALTA DE EXPRESIONES DE SENTIMIENTOS DE AMOR, AFECTO O INTERÉS POR ÉL” SE LE CONOCE COMO:

1. Negligencia física

2. Negligencia emocional

3. Maltrato emocional

PREGUNTAS ADICIONALES DE RESERVA

Proceso selectivo de personal laboral temporal por concurso/ oposición –Educador Infantil, Guardería Municipal-, Grupo C, Subgrupo C1, convocado por Resolución de 9 de agosto de 2018, (BOPL número 153, del lunes 13 de agosto de 2018).

26.- LA DISLALIA SE DEFINE COMO:

1. Un trastorno del habla que se caracteriza por la interrupción del ritmo y la melodía del discurso
2. **Un trastorno en la articulación de los sonidos, sin que existan trastornos en el sistema nervioso central ni periférico**
3. Un trastorno que se caracteriza por la ausencia total y persistente del lenguaje ante determinadas personas.

27.- ¿EN QUÉ NUTRIENTES SE ENCUENTRAN LOS AMINOÁCIDOS?

1. **Proteínas**
2. Hidratos de carbono
3. Vitaminas

28.- LA QUIMIOPROFILAXIS CONSISTE EN:

1. **Utilización de sustancias químicas para prevenir la aparición de una enfermedad**
2. La inmunización como medida más eficaz para proteger a las personas
3. La reducción de los peligros de las personas contagiadas

29.- DENTRO DE LOS TIPOS DE INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN, LA ESCALA DE ESTIMACIÓN PUEDE SER:

1. **Gráfica, numérica o descriptiva**
2. Gráfica, directa o descriptiva
3. Lineal, numérica o descriptiva

30.- EL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA A UNO U OTRO SEXO SE DENOMINA:

1. Orientación sexual
2. Preferencia sexual
3. **Identidad sexual**

Proceso selectivo de personal laboral temporal por concurso/opusición –Educador Infantil, Guardería Municipal-, Grupo C, Subgrupo C1, convocado por Resolución de 9 de agosto de 2018, (BOPL número 153, del lunes 13 de agosto de 2018).

AYUNTAMIENTO DE VILLAQUEJIDA

SEGUNDO EJERCICIO

Este segundo ejercicio, consistirá, conforme a las Bases, en la resolución de un supuesto práctico propuesto por el Tribunal, referente a las funciones a desempeñar y relacionado con las materias comprendidas en el Programa del Anexo a estas Bases. Conforme a las citadas Bases, este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, valorándose la capacidad de análisis y la aplicación razonada de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas planteados, el rigor analítico, la sistemática y claridad de ideas para la elaboración de una propuesta razonada o la resolución de las cuestiones planteadas, así como la calidad de la expresión escrita.

La duración total del ejercicio (incluido el primer ejercicio) será de 90 minutos.

Se ruega escribir con letra clara y legible, y no usar abreviaturas. En caso contrario, se omitirá la valoración del texto correspondiente. No se permite copiar, ni utilizar textos, tal actitud conllevará la expulsión del proceso selectivo.

No se permite hablar, copiar, ni utilizar textos, tal actitud conllevará la expulsión del proceso selectivo.

El supuesto práctico se desarrollará exclusivamente en los folios que al efecto facilitará el Tribunal a los aspirantes. No doble, arrugue ni deteriore dichas hojas, que deberá devolver al terminar el ejercicio.

No se corregirá ni calificará el supuesto práctico si no se supera el tipo test con la nota mínima exigida en las bases de la convocatoria. Por tanto aparecerá la nota del tipo test y en el supuesto práctico como No Corregido (NC).

SUPUESTO PRÁCTICO

Consta de dos apartados.

Como educador o la educadora de un grupo mixto de 0 a 3 años:

a) ¿Qué dos juegos propondrías?, ¿Qué espacio utilizarías, materiales, tiempo, papel de la educadora/educador?.

b) Reunión general con los padres. Puntos a tratar en la reunión.